



ANÁLISIS

Reformas estructurales y crecimiento económico

Daniel Calleja Pinedo*

presidentenacionalimef@imef.org.mx

La actividad económica en México empieza a revertir su periodo de desaceleración y de acuerdo con la última revisión de las expectativas económicas del IMEF, el próximo año el PIB podría alcanzar una tasa de 3.2%, cifra que se revisará para este mes.

De acuerdo a la *Encuesta de Expectativas elaborada por el IMEF*, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2013 se ubique en 1.2% por ciento, dato que se compara desfavorablemente con la tasa de 3.9% alcanzada en 2012.

Como bien sabemos, la desaceleración de la actividad económica en el país se asoció al bajo crecimiento que presentó la economía estadounidense en la primera mitad del año, la cual afectó la demanda de exportaciones interna, principalmente exportaciones manufactureras, aunándose a ello el debilitamiento de la demanda interna como resultado de la contracción en el gasto público y la caída del sector construcción de vivienda.

Hoy en día, con la aprobación de las reformas estructurales ya conocidas, y en espera una eficiente implementación de las mismas, se prevén impactos positivos en el crecimiento a largo plazo.

De acuerdo a los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la economía mexicana creció 0.84% en el tercer trimestre de 2013, y en espera de cifras más recientes, el Indicador IMEF del



Entorno Empresarial Mexicano nos reporta que durante diciembre, los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero mostraron una incipiente recuperación.

Sin duda alguna, la fase de recuperación se consolidará. Nuestro país necesita reactivar su ritmo de crecimiento y en el IMEF consideramos que las bases están dadas para ello y bajo este contexto, es prioritario dar un seguimiento puntual a la implementación de las reformas ya legisladas, especialmente en las áreas clave de los mercados de trabajo, competencia y educación.

Estamos ciertos de que si México busca impulsar su crecimiento económico, también debe superar ciertos aspectos que merman su productividad y competitividad, por ello la necesidad de incrementar la base tributaria y combatir la informalidad.

Si bien la reforma hacendaria recién aprobada no resultó

ser la esperada, confiamos en que la aprobación de la reforma energética posibilite la reactivación económica a futuro. Ya en el mes de diciembre se tuvo como buena noticia que Standard & Poor's (S&P) incrementara la calificación de la deuda soberana de nuestro país a largo plazo a "BBB+" desde "BBB", con el argumento de que la reforma energética mejorará el panorama de crecimiento de nuestra economía. Esta acción refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía mexicana.

Aunado a ello, vale la pena reconocer, sin distinguir fracción partidista, la voluntad de la actual clase política para concretar acuerdos, mismos que no tienen precedente en administraciones pasadas y el Pacto por México fue el inicio de todo ello.

Así, podemos reiterar que el primer año de la actual administración federal fue de acumulación de capital político y generación de expectativas económicas que reviven al *mexican moment*, mismo que deberá potenciarse en los próximos cinco años.

El IMEF está convencido de que México cuenta con la oportunidad histórica de alcanzar una plataforma más elevada de crecimiento económico, conducente a un mayor bienestar para todos los mexicanos y en ese sentido apoyará toda iniciativa, privilegiando desde luego un diálogo plural, incluyente y respetuoso acorde con la demo-

cracia que se ha construido en el país. Se reconoce el hecho de que las políticas de los últimos años han posicionado bien al país en términos de resultados macroeconómicos y financieros, pero el crecimiento económico continúa siendo insuficiente y aún queda mucho por hacer para mejorar el bienestar y que éste se traduzca en los bolsillos de los mexicanos.

Aprovechemos el momento, México sigue vigente y es necesario dotarlo de una economía vigorosa y generadora de empleos. Estemos conscientes de que será hacia el final del actual sexenio que estaremos viendo si hubo o no resultados positivos de las reformas recién aprobadas, pero que finalmente a partir de 2014 seremos testigos de la transformación.

Serán los profesionales de la economía y las finanzas, incluidos los analistas, quienes observen que las reglas del juego se ejecuten conforme a lo establecido y que madure la transparencia y rendición de cuentas, además de que deberá fortalecerse el tema de la seguridad y avanzar en el mismo. Entraremos en una época de verdadera competencia económica a 20 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y ante la eventual afectación a los monopolios que imperan en el país. Estemos listos para aprovechar las oportunidades y hacer negocios siempre con un sentido humano y social

*Presidente Nacional del IMEF